



Ayuntamiento de SAN ESTEBAN DE GORMAZ

CP 42330 (Soria)

En San Esteban de Gormaz, a 28 de noviembre de 2023, constituido en su despacho oficial el Sr. Alcalde-Presidente D. Luis Ángel Martín Celma, con la asistencia del Secretaria D^a. Rosario Álvarez Álvarez, previo examen de la CONVOCATORIA PARA PROVEER UNA PLAZA DE AUXILIAR TURISMO CONCURSO OPOSICIÓN DEL AYUNTAMIENTO SAN ESTEBAN DE GORMAZ, la referida Autoridad adoptó la resolución que sigue:

DECRETO

Advertido error en el Decreto de Alcaldía número 2023-0940 de fecha 14 de noviembre de 2023 en donde pone:

Visto el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de diciembre de 2023 por el que se aprueban las bases reguladoras del proceso de selección.

Debe poner:

Visto el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de diciembre de 2022 por el que se aprueban las bases reguladoras del proceso de selección.

Leída la presente, es firmada por el Sr. Alcalde electrónicamente.

EL ALCALDE
Luis Ángel Martín Celma

Ante mí,
LA SECRETARIA
Rosario Álvarez Álvarez

